

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18,00.-Idem a la sombra, 14,00.-Idem mínima idem, 5,90.-Idem media idem, 9,90.-Oscilación, 8,20.-Agua de lluvia en milímetros, 6,00.-Agua evaporada en milímetros, 4,00.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 755,00.-Temperatura a la sombra, 7,20.-Idem de termómetro húmedo, 6,80.-Tensión del vapor, 7,20.-Humedad relativa, 94,00.-Estado del cielo, c. despejado.-Dirección del viento S. O. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 197,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 »
Extranjero, trimestre	12 »
Número suelto, 10 céntimos	Franqueo concertado

DIARIO DE LA NOCHE

Año II.-Número 213.-Apartado n.º 74

Director: Fernando Vázquez Ocaña
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

FRANQUEO CONCERTADO

Córdoba.-Marzo 1933.-Sábado 18

PANORAMAS

Nota del Gobierno Civil

Acercas de una pretendida sanción impropia

La imposición de una multa de 500 pesetas al periódico «La Voz» ha sugerido a este veterano rotativo unos respetuosos comentarios o indicaciones, en los que se afirma que el gobernador civil carece de autoridad y competencia para aplicar a las faltas de respeto, que contra aquélla se cometen por medio de la prensa, el artículo 22 de la Ley provincial vigente en atención a haber sido derogado en este punto por una Real orden de 8 de Enero de 1886.

Y como esta equivocada apreciación del periódico multado pudiera servir de torcido precedente a otras publicaciones de la provincia, es por lo que creo conveniente la difusión de esta nota, pues claramente se echa de ver por la simple lectura de la glosa ocasional de estas líneas que su autor o inspirador, sin necesidad de que modestamente lo asegure, carece del título de Letrado.

Esa mentada Real orden de 8 de Enero de 1886 no existe ni en la «Gaceta» ni en el Alcubilla, a cuyo repaso se invita galantemente al gobernador infrascripto. Y no existe—para que lo sepa el anónimo articulista—porque la disposición de esa fecha es simplemente una circular dirigida por el señor González, ministro entonces de la Gobernación, a los gobernadores, expresando el criterio del Poder ejecutivo en aquella época. En dicha circular (y no Real orden) anunciaba el Gobierno (presentar oportunamente a las Cortes el proyecto de ley modificando la redacción de dicho artículo (el 22 precitado) en forma que no deje lugar a dudas ni a interpretaciones; pero entre tanto que esto sucede, no puede menos de encarecer a V. S. la necesidad de hacer un uso extremadamente prudente y sobrio de aquella facultad, que no tiene otro carácter que el de un medio extraordinario de coerción, de que no debe usarse sino para mantener en toda su entereza el principio de autoridad, frente a determinados abusos cuyo correctivo no pueda imponerse conforme a otras leyes, ni demorarse sin menoscabo del prestigio de la autoridad misma que llegara a presenciarlos;» etc.

Estamos, como puede advertirse, ante una disposición de efectos transitorios que no tiene fuerza derogatoria para enervar una ley, aun en la hipótesis de sustentar el criterio de que una real orden o un real decreto (en la etapa monárquica) basten para derogar una ley, ya que éstas, a tenor de un precepto del Código civil vigente y de carácter constitucional, sólo pueden derogarse por otras leyes.

Pero si a fuer de sutiles se optara por considerar con eficacia legal la circular parcialmente reproducida, es indudable que cuando por otras leyes—en este caso las penales—no pudiese imponerse a los que faltan groseramente al respeto que se debe a la primera autoridad provincial el correctivo condigno, éste habría de aplicarse al amparo del repetido artículo 22 para que no se demorase la sanción sin desprestigio de la que a su cargo se debe.

Este criterio no envuelve ni remotamente la intención de eludir los naturales embates de la crítica positiva o negativa del que suscribe, porque ni esto es posible en un régimen de democracia ni sería decorosamente tolerable.

Atacar, sí; combatir, siempre; pero que la lid sea noble, limpia y correcta, sin arrastrarla por el fango de la salacidad y guardando a la persona o institución, objeto de censura, aquel elemental respeto que está en el patrimonio de toda persona honesta y bien nacida.—Manuel María González López, Gobernador civil.

Córdoba 18 de Marzo de 1933.

El fascismo y el derecho político

La Constitución de la República Española ampara el desarrollo de todas las ideas, dentro de la Ley. En este caso, nada se puede hacer contra el fascismo, si en nuestro país se promoviese. Pero contra el derecho político, que en este caso ampara a Albiñana automáticamente, existe una formidable razón: la de la propia naturaleza de la República, a la cual niega el fascismo. El sistema de dictadura de partido, la posesión integral del Estado por una organización que se parece mucho a las de las primitivas centurias romanas, es la contradicción más terminante de la democracia republicana. Y si ésta se escuda en leyes complementarias, dirigidas a salvar al régimen de sus enemigos, las cuales, en un momento dado, dejan en suspenso, también legalmente, los preceptos de la Constitución, es argumento pueril suponer que no existen medios para invalidar la acción del fascismo, cuando ésta, sin equívocos, viene a procurar la muerte de la República.

Ya se ha visto el ejemplo de Alemania. Hitler ha hecho trizas la Constitución de Weimar, en servicio de su partido. Se nos dirá que el movimiento «nazi» responde a un profundo anhelo del pueblo, que aspira a restaurarse. Pero Hitler, con aguda visión de demagogo, no ha hecho otra cosa que cultivar el descontento y el hambre de las masas y darles ocupación a los parados, primero dentro de sus milicias y luego en los cargos públicos. En su programa, con tal de captarse las tres tendencias predominantes en Alemania, ha incuado una parte de marxismo, otra de militarismo y otra de capitalismo aristocrático. En los desfiles de las «camisas pardas» figuran junto a los príncipes, obreros sindicalistas. ¿Traduce esta amalgama el espíritu prístino del pueblo alemán o más bien un estado mental peligroso? No es preciso ningún esfuerzo de atención para inclinarse al segundo supuesto. ¿Acaso el enorme drama de la guerra de 1914-1918 no hizo florecer en Centroeuropa un sentimiento de precaución contra el nacionalismo imperialista que prosperó en la Constitución de Weimar, obra mayoritaria del pueblo? Hubo un grave error: no avanzar en la revolución y dejar en pie toda la fuerza del capitalismo y de las baronías. Hoy, detrás de Hitler, renace esa Alemania de los himnos bélicos y del «paso de gancho». Y asoma en el horizonte el fantasma apocalíptico de una nueva guerra de las naciones. Este porvenir siniestro aparece cruzado por el relámpago que llega de

la Italia de Mussolini, también encendida en arengas y amor de violencia. ¿Debemos en España, tan empobrecida por sus aventuras guerreras y sus luchas civiles y ahora en franco resurgimiento, permitir que el «fascismo» crezca con su cortejo de negras posibilidades? Apenas ha salido de la cuna la Constitución republicana y ya se aprestan a aplastarla elementos sospechosos de la reacción y el casticismo, que toman el aspecto «snob» del fascio. Por eso, nos parece muy bien el recelo de los partidos obreros, las apelaciones a un frente único contra la svástica.

Por cierto que las juventudes radicales han secundado esta movilización espiritual y ello parece no haberle agradado al señor Lerroux, pues al ser preguntado sobre el acuerdo, dijo: «Yo no soy joven ya». Luego, ante la insistencia del periodista que quiso saber si al caudillo radical le parecía bien o mal el fascismo, contestó: «Todo lo que se desenvuelva dentro de la legalidad me parece bien».

Una vez más, recurre el señor Lerroux a la evasiva para salvar su pensamiento de afirmaciones comprometedoras. Quiere quedar bien con todo el mundo, hasta con los fascistas. Pero es evidente que no se puede ser al mismo tiempo republicano y creer que el fascismo sea susceptible a encajar en la ley de una república democrática.

Tenemos fe en España, a pesar de todo, y esperamos que el buen sentido nos guarde de la moda mussoliniana. Somos poco dados los españoles a las paradas y a la disciplina nacionalista. Somos o liberales, o anarquistas, o social-demócratas. Podemos ser incluso comunistas, pero jamás nos apañaremos a esos desfiles aparatosos y tristes bajo las banderas, que embriagan a los jóvenes y los preparan a morir en el fango de las trincheras, a la mayor gloria del Dios de los negocios.

Si al señor Lerroux se le antoja, en plena República liberal—todavía no marxista—que el fascismo es cosa legal, allá él. El español medio, el hombre que trabaja y sufre, piensa lo contrario y en nombre de su humanidad, copiosa en experiencias y en sentimiento, prefiere romper la svástica en cien pedazos y pisarlos como cosa maldita que viene a poner guerra entre las criaturas.

En plena represión hitleriana

BERLIN, 18.—En todo el territorio del Reich continúan las medidas represivas. El burgomaestre superior de la ciudad de Colonia, el centrista Adenauer; el primer burgomaestre Presdörfer y su adjunto Meerfeld, han sido destituidos de su cargo por el prefecto. Quince personas de las que se sospecha que han tenido relaciones políticas con el partido comunista han sido detenidas en Colonia.

Por otra parte, otros diez comunistas han sido detenidos, acusados de poseer armas prohibidas. Entre ellos se encontraban los correos internacionales del partido comunista.

Los nacionalsocialistas han ocupado la Alcaldía de Colonia, mientras que uno de sus jefes les arengaba desde el balcón y anunciando que quedaba nombrado burgomaestre de la ciudad el nacionalsocialista doctor Piesen.

El burgomaestre de Brunswick, el socialdemócrata Bohme, ha sido destituido por orden del ministro del Interior y detenido provisionalmente, alegando que de esta manera «se aseguraba su seguridad».

En Franckfurt am Main ha dimitido el burgomaestre Landmann. Las autoridades nacionalsocialistas han decretado su detención, pero hasta el momento han sido vanos todos los esfuerzos efectuados para detenerle.

El primer burgomaestre de la ciudad de Neus tadt am Hardt, que había sido detenido, ha sido trasladado a la prisión central. Doce socialdemócratas miembros del Consejo municipal de Ludwigshafen, han sido detenidos con carácter provisional.

Finalmente, el comisario del Reich en Sajonia ha ordenado el despido inmediato de todos los funcionarios, miembros de la policía y cuerpo de maestros del Estado que formen parte de cualquier grupo comunista.

Se anuncia que en Baviera han sido detenidos 900 comunistas.

En ninguna casa debe faltar el QUIJOTE

Chicos y grandes se recogijan y se instruyen con su lectura. Vea usted en nuestros escaparates numerosas ediciones, desde 2/50 pesetas.

Librería LUQUE
GONDOMAR, 17.

Los campesinos opinan

El pueblo y las derechas

Le he escrito a mi amigo Cándido Lucena, campesino, de Espejo (Córdoba), hombre de entendimiento claro y despejado con quien me carteo hace dos años.

Vamos a ver, Cándido: ¿qué opinión les merecen a usted y a sus amigos las derechas españolas? ¿Seguirían ustedes la orientación de las derechas en los momentos actuales?

Los obreros tienen también derecho a opinar. No hemos de sacar a relucir todos los días las ocurrencias de los intelectuales; que, a lo mejor, un mozo de mulas discurre con más acierto, con más lógica, que el señor engolado que ostenta ocho licencias.

Los campesinos de Espejo, sin haber estudiado en Salamanca, le dan cien vueltas a los letrados. Hay entre ellos poetas, filósofos y escritores de la talla de Clodoaldo Gracia, autor de unas primorosas miniaturas, de unos bordados en color, que lo acreditan de egregio artista.

Oigamos la opinión de Cándido y la de sus amigos. Están cogidas de los mismos labios de los campesinos, sin quitar ni poner una letra.

Habla Cándido: «el pueblo trabajador, tan vejado y explotado por esas mismas derechas, jamás, creo, las seguirán. Si el Gobierno resuelve los problemas palpitantes, como el paro y otras cosas, ni habrá extremismos de derechas ni de izquierdas, pero si esto no lo hace iremos al socialismo, al comunismo, o lo que es peor: al caos.»

Los amigos de Cándido y amigos míos además, piensan de idéntica manera.

Julían Medina Ramírez dice «que las derechas en Andalucía no tienen arraigo ninguno, salvo en aquellos sitios donde las extremas izquierdas, pensando en la luna, no se adaptan a la realidad del momento, y «abandonando su derecho al sufragio, le den paso a la reacción». No cree que, de momento, haya otro Gobierno más positivo que el actual.»

Leonardo Rodríguez manifiesta «que no tiene fe en las derechas, pero sí en el socialismo o en el partido radical socialista. Considera en el primero una gran fuerza de masas y en el segundo el contenido laico y revolucionario.»

Francisco Jurado Olmo entiende «que no debe seguirse nunca la orientación de las derechas. Basta recordar su actuación durante siglos: ha sido funestísima. Antes de dar paso a las derechas hay que lanzarse a la revolución... antes que un Gobierno de derechas que se hunda España.»

Rafael Medina Ramírez sostiene «que de ninguna manera puede girar esto hacia las derechas, las que tan ingratos recuerdos dejaron.» Cierva y Maura son la pesadilla de Rafael Medina.

Benito Cordobés Herencia se explica así: «las derechas españolas están en la actualidad muy lejos del poder. No podrán volver a tomar las riendas mientras no hagan duras penitencias. La dictadura de Dios, Patria y Rey, es un sarcasmo. El pueblo trabajador no confiará nunca en esta gente.»

Francisco Lorenzo Serrano nos aturde con esta frase que parece de Tácito: «antes que las derechas tomen de nuevo los mandos prefiero que arda España.»

Rafael Escobar Córdoba «no está conforme con las derechas monarquistas y como obrero que lucha en vanguardia sabe que es cuestión de clase la solución del problema.»

Pero hay que oír a Juan Blanco Reyes: «la República emplea duros procedimientos con los trabajadores. De ninguna forma puedo estar de acuerdo con los mangoneadores de este régimen; pero me opondría con todo rigor a que las derechas pisaran el poder en España, disponiéndome, para evitarlo, a hacer los mayores sacrificios.» Antonio Lucena no cree que ningún pueblo del mundo pueda ni deba seguir la orientación de las derechas... Sería esto una cosa fatal.

No dejemos en el fintero el sentir de Emiliano Romero Pérez. «No creo (Continúa en cuarta plana).

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

Hoy, al entrevistarnos con el señor González López nos dió cuenta de que por orden judicial había mandado recoger los periódicos «La Tierra» y «Libertad» de hoy.

Delegado a Aguilar de la Frontera

También nos manifestó el gobernador que hoy había ordenado se personase en Aguilar de la Frontera don Luis Merino del Casti'lo, ingeniero director de la Sección Agronómica, con el fin de buscar una fórmula que evite la huelga que tienen anunciada para mañana los obreros agrícolas de aquella localidad.

Cierre de industria

Los patronos metalúrgicos han visitado hoy a nuestra primera autoridad, con el fin de ratificarle el cierre de sus fábricas para esta tarde, en vista de que los obreros no deponen su actitud de sostener las bases de trabajo primitivas.

El señor González López ha solicitado del Ministerio de Trabajo el rápido envío de un delegado para que estudie sobre el terreno la capacidad económica de esta industria.

Telegrama

El señor González López ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Tenerife Córdoba.

Excmo. Sr. Gobernador.

Delegado Congreso Federación Empleados Municipales fueron esa, al pisar tierra canaria, envían, en nombre Tenerife, testimonio gratitud, deferencia representación provincial.—Comité Provincial.

Los obreros de la industria textil y el alcalde de Priego de Córdoba

Hoy nos hemos entrevistado con una comisión de obreros de la industria textil de Priego de Córdoba, la que tiene acompañada del secretario general de la Federación Nacional, manifestándonos que habían visitado al gobernador, como presidente de la Delegación del Trabajo, con el fin de darle cuenta de las dificultades con que tropiezan para la firma del contrato de trabajo por parte de los patronos de dicha industria.

También protestaron de la actuación del alcalde de dicho pueblo se-

Vilaniillos

Las pesadillas del señor Lerroux traen preocupadísimo a todo el partido radical. Porque sueñe despertar sobresaltado, diciendo: ¡Voronoff!... ¡Voronoff!... ¡Azaña!... ¡Azaña! Nosotros no podemos atribuir estas fugas del sueño más que a la fatiga que le produce la obstrucción.

La última frase de don Alejandro es esta: «Hablaré en las Cortes y entonces sabrá el país por qué fueron fusilados Galán y García Hernández». A lo mejor los fusiló el rey para darle gusto al señor Azaña.

Existe enorme emoción en el Parlamento por la sanción que ha tomado el gobernador de Córdoba contra los chismes de «Dick».

El himno eucarístico de los radicales es «Gobernarás en España»

Ayer observamos ciertos caballos en torno al ex gobernador Valera y a su «Miss». En Labradores primero, y después en el Club Guerrita. Vimos, naturalmente, a algunos viejos políticos y a algunos presuntos republicanos. A uno de estos, amigo nuestro, le preguntamos: «¿Pero por qué toman ustedes en serio al hombre que hizo fracasar la República en Sevilla?» —Pues muy sencillo, porque es una calamidad muy decorativa.

El señor Carreras Pons se propone intervenir en el próximo debate político y pronunciar un discurso trascendental.

Una comisión de distinguidas solteras nos ha visitado para comunicarnos la fundación de la Liga contra la liga. De aquí en adelante y en vista de lo del voto femenino, las mujeres llevarán botas de montar.

Don Eloy Vaquero está estos días meditando y cabizbajo: Su jefe, el señor Lerroux, le ha encargado que busque una fórmula para derribar al Gobierno.

Y la paz.

El señor Adame y dieron cuenta a nuestra primera autoridad y a presencia del interesado, la que consideran de oposición al régimen, y como uno de los principales enemigos de la clase trabajadora de aquella localidad, por el gran caciquismo que ejerce para con ellos y su convivencia con la clase monárquica.

Nos regaron también hagamos público que en Priego aún no ha llegado la República, la que no entrará mientras existan en el mando los antiguos monárquicos, hoy disfrazados de republicanos.

Terminaron diciéndonos que el señor González López había citado para el próximo lunes una reunión de patronos y obreros, bajo su presidencia, para estudiar las nuevas bases de trabajo que presentan los obreros.

En el número 11

de la calle Gondomar arreglan los sombreros y los dejan colosal. Sombreros «Iberia», gorra «Pinri», arillos para gorras y toda clase de gorras de uniforme.

Librería Escolar

de Eugenio García Niebla

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de Catálogo de las casas productoras.

LIBRERÍA, 7. Córdoba

Los Pueblos

Fernán-Núñez

Detalles complementarios al accidente automovilista

El día 15, a las diez de la mañana, se oyeron rumores en el pueblo de que en el Monte de la Vieja había volcado un automóvil y había muertos y heridos.

Seguidamente nos trasladamos al lugar del suceso y comprobamos que, efectivamente, el hecho había ocurrido de la forma siguiente:

El automóvil de turismo de la matrícula MA. número 1.063, propiedad de don Francisco Reina Frami, de Puente Genil, conducido por el chófer Antonio Morón Cejudo, al llegar al kilómetro 16 de la carretera de Málaga a Cuesta del Espino y en la barriada de Fernán-Núñez, denominada Monte de la Vieja, se le atravesó una pira de cabras y al dar un viraje, se le atravesó el cabrero Francisco Eslava Luna, con tan mala suerte, que le dió un topetazo; el chófer, viendo que lo arrollaba, viró al lado y frenó, con tan mala fortuna, que no pudo evitar la muerte del cabrero ni evitar el vuelco, quedando el auto con las ruedas al aire y los ocupantes debajo, resultando heridos doña Carmen Reina Baena, de 35 años; la niña Carmen Moyano Reina, de tres años, y doña Carmen Rodríguez López, todos vecinos de Puente Genil.

El chófer resultó ileso. Personados en el lugar suceso el señor Alcalde y los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia don Saturnino Gimeno Gracia y don Matías de Inés Campos, se procedió a la asistencia

de los heridos, que lo fueron por el doctor don Antonio Luna Toledano y don Román Rubio Sanz, procediéndose seguidamente al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, y a la detención del conductor del vehículo Antonio Morón Cejudo, quien una vez prestado declaración ante la autoridad competente, fué puesto en libertad por haberse comprobado que hizo cuanto le fué posible para evitar el accidente incluso exponiéndose a causar su muerte y la de los ocupantes, por salvar la del que tuvo la desgracia de ser atropellado.

Es de notar la eficaz cooperación prestada por el teniente de la Guardia civil don Ricardo Recuerda Jiménez, lo mismo que la de la fuerza a sus órdenes, que con su intervención pudo evitar otras desgracias debido a la gran aglomeración de público en el lugar del suceso y el tránsito de autos que en aquellos momentos hubo en el mencionado lugar.

Corresponsal

Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO

Clinica - Laboratorio Rayos X

DIEGO LEON, 6 - Teléfono 2522 CORDOBA

San Sebastián de los Ballesteros

Una boda

El día 12 del actual, y ante el cura párroco don Juan Luque, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Isabel Partera Berni, hija del rico hacendado don Joaquín Partera y el culto joven don Juan José Partera Sánchez.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Aurelio Sánchez y doña Juana Rider.

Después de la ceremonia los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa de la

OLEUM

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 2.000.000 de Pesetas

ANDUJAR (JAÉN)

Fabricación de Aceites de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. Refinería de Aceite puro de Oliva.

Fábricas en Torredonjimeno, Martos (Jaén) y Villa del Río (Córdoba).

novia, organizándose un animado baile que duró hasta las altas horas de la madrugada, al que asistió todo el elemento joven y en el que pudimos apreciar la belleza de las señoritas María Ortega (maestra), Rosarito Petidier, Joaquina Ortega, Lolita Mayer, María Partera y las señoras Maruja Agüero, Catalina Sánchez, Nicolasa Partera, Josefa Sánchez, Conchita Berni y Rosalía Plata y otras muchas que sería difícil enumerar.

A los nuevos esposos, que marcharon a Córdoba, Sevilla y otras capitales, les deseamos una interminable luna de miel.

Corresponsal

IDEAL BAR

Habitaciones independientes. Cerveza La Cruz del Campo, a 0'40 doble y 0'20 chico. Café Expres, a 30 céntimos. Surtido de bocadillos variados. Vinos superiores de Montilla y Los Moriles. Los domingos se expone al público los resultados de los partidos de fútbol celebrados en toda España.

Jesús María, núm. 1 (junto al Estanco).

Tribunales

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se verá la causa seguida por el Juzgado de Lucena, por corrupción de menores, contra Encarnación Caballero del Moral.

Abogado, señor Espina; procurador, señor La Cerda.

También en la Sala segunda se verán y fallarán las causas seguidas por los Juzgados siguientes:

Aguilar.—Por atentado, contra Francisco Cejas y otros.

Abogado, señor Mir de las Heras; procurador, señor García del Busto.

Córdoba.—Atentado, contra José Mérida.

Abogado, señor Espina; procurador, señor Castañeira.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo ha admitido los recursos siguientes:

Uno iniciado por el procurador don Ramón Jiménez Roldán en nombre de la Sociedad Anónima Alsina Graells, de auto transportes, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial fecha 30 de Octubre de 1932, por el que desestima la reclamación interpuesta por la sociedad recurrente contra acuerdo de la Junta general de repartimiento de utilidades del Ayuntamiento de Espejo, ejercicio de 1931.

Y otro interpuesto por don Manuel Gordillo Villar contra acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, fecha 28 de Noviembre de 1932 por el que se negó al recurrente, como gestor recaudador municipal, la baja solicitada por el concepto de bebidas espirituosas y sobre alcoholes.

Viuda de FRANCISCO POYATO ESPEJO

Fábrica y Almacenes de Aguardientes. Anisados finos. Especialidad en Anis «Poyato».

Calle Plana, 8 - Tlf. 4 : Doña Mencía

Anuncios económicos

ROMERO, PINTOR.—Revoco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Rotulación en cristal. Céspedes, 14 Córdoba.

Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Por acuerdo de esta Corporación se anuncia a concurso la provisión, íntegramente, de esta Secretaría.

Los aspirantes, que deberán pertenecer al cuerpo de Secretarios, habrán de presentar ante la Secretaría sus instancias, con documentos que así lo acrediten y méritos que aleguen, antes de las once horas del día 23 del corriente.

Fuente Obejuna 16 de marzo 1933. —El Alcalde, A. León.

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría Negociado de Fomento ANUNCIO

El día 8 del próximo mes de Abril, a la hora de las trece, termina el plazo de admisión de proposiciones para la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 64, correspondiente al día 16 del corriente mes de Marzo, para la contratación de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 2 al 11 inclusive DE LA CONTINUACION DE LA VARIANTE Y MURO DE DEFENSA DEL GUADALQUIVIR A SANTA MARIA DE TRASSIERRA, la que se celebrará el día 10 del citado mes de Abril, a la hora de las doce, en el Salón de Sesiones de esta Diputación, por el tipo de 25078 60 pesetas. Lo que se anuncia para el conocimiento de aquellos a quienes interese. Córdoba 18 de Marzo de 1933.—El Presidente, Rafael Baquerizo García.

San Rafael ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al Contado y a Plazos José Cuenca Madueño GUTIERREZ DE LOS RIOS, 47 (entrada por el Realejo).

MERCADO

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 18 de Marzo de 1933.—Semana del 20 al 25 de Marzo de 1933.

MAYORES	
Don Francisco Pino, 3	a 3'54
Don Martín Gómez, 2	a 3'55
Don Miguel de la Rosa, 4	a 3'55
Don José M. Casado 2	a 3'55
Don Gaspar Rojas, 5	a 3'55
Don Esteban Díaz, 4	a 3'55
Don Francisco Martín, resto,	a 3'55
TERNERAS	
Don Esteban Díaz, 3	a 4'10
MENORES	
Don Juan Castro, 12	a 2'75

Los precios libres para el entrador son: de 3'29 a 3'30 para el ganado vacuno; a 3'70 para terneras; a 2'50 para el lanar y cabrio.

Precios de cotización del 21 de Marzo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo	4'00
Idem sin hueso.	5'60
Ternera con hueso	4'50
Idem sin hueso	6'20
Macho.	3'20

Suspensión de admisiones temporales de aceite

El presidente de la Federación Provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba, don Antonio Navajas Moreno, ha recibido noticias telefónicas del señor Benavides, presidente de la Asociación Nacional de Oliveros de España y miembro de la Comisión Mixta del aceite, y del diputado a Cortes don Juan Díez del Moral, en las que se le comunica que «la Comisión Mixta ayer suspendió admisiones temporales de aceite y decreto contingentación grasas exóticas».

Acción Republicana

Hoy sábado, día 18, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia, en nuestro domicilio social, el elocuente orador don Aquilino Medina, disertando sobre el tema «De cultura social».

Quedan invitados todos nuestros afiliados, así como la Prensa local y simpatizantes con nuestro partido.—El Secretario, Miguel Sanz.

Una mujer cae por un terraplén, resultando muerta

Comunican de Hornachuelos que la joven de 20 años Josefa Moledano Villegas, en el lugar llamado «Cuevas de Bobadilla» al tirar una gavilla de leña se despejó por un terraplén cayendo a una profundidad de diez metros, fracturándose la base del cráneo.

La desgraciada joven falleció casi repentinamente.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso practicando diligencias y ordenando el traslado del cadáver al departamento anatómico para proceder a la práctica de autopsia.

Sociedad

Se halla restablecido de la indisposición que sufría el presidente de la Diputación Provincial don Rafael Baquerizo García.

Sinceramente lo celebramos.

—A don Angel Serrano Moyano, industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de su bella hija Matilde por doña Enriqueta González, viuda de Serrano, para su hijo don Cándido.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

La boda tendrá lugar en plazo breve —En el exprés de hoy ha salido para Málaga don Francisco Zurita Ortega, director «Viajes Marsans», S. A., al objeto de organizar la visita al bella ciudad mediterránea de las caravanas de turistas argentinos que serán nuestros huéspedes durante esta primavera.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Por los agentes del Cuerpo de Vigilancia ha sido detenida en la Posada del Poiro Isabel Fernández García por sospechosa e indocumentada.

—Por cometer actos inmorales en la vía pública, ha sido detenido Antonio Mateo Sánchez.

—Enrique Baños Fernández ha sido detenido por maltratar y amenazar con una navaja a Rafael Muñoz Almagro.

La Fiesta del Arbol

Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado, en la Avenida de Medina Azahara, la Fiesta del Arbol.

Asistieron el alcalde, la comisión de Instrucción Pública y los niños y niñas de las escuelas nacionales.

Se han sembrado 125 arbolitos. El alcalde dirigió la palabra a los niños.

Asistió también la banda municipal, que amenizó el acto.

En la edición próxima ampliaremos esta información.

Conservatorio Oficial de Música

En el Claustro celebrado el día 15 de los corrientes se acordó instituir en este Conservatorio Oficial, por el Claustro de Profesores y para el presente curso un Premio Extraordinario con el nombre de «Ricardo Serrano» que se aplicará a la enseñanza de piano con lo que unánimemente el aludido Claustro pretende testimoniar un afectuoso recuerdo al señor Serrano (q. e. p. d.) por su reiterada laboriosidad y continuado esfuerzo en beneficio de la música y de la enseñanza, a la que prestó en vida sus entusiasmos, sus actividades, y su reconocida competencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 18 de Marzo de 1933.—El Secretario, Antonio Jiménez Román.—El Director, Rafael M.ª Vidaurreta Garriga.

Francisco Rojano Jiménez

Agente Comercial

Representación de «La Cruz del Campo», «Bodegas Cordobesas», «Vino Fino La Riva», «Cofiac González Byass», «Anís La Bandera Española», «Abonos Minerales y Orgánicos y Nitratos. Muebles Casa Redondo (Lucena). Quesos Manchegos de las mejores marcas y Chacinás de todas clases.

Teléfono 54.—CASTRO DEL RIO

VENTA «LA PRIMERA»

SALÓN DE MODA.—Teléfono 2855

Chicote y Lígero

Para buena Orquesta en La Primera
Para buen cocinero en La Primera
Para comer económico en La Primera
Para buen agrado en La Primera
Y para pasar un rato agradable en La Primera



RADIO

Receptores de las más acreditadas marcas los encontrará en la Casa

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 - Tlf. 1150

Oiga en su domicilio sin compromiso alguno de los modelos.

PILOT-LIBERTY de 5 válvulas, altavoz dinámico, pesetas 650.—PILOT-DX-SUPER, 7 válvulas, onda corta y larga, pesetas 990.—PILOT-DRAGON de onda extra-corta, corta y larga, pesetas 1.300.

Ventas a plazos :: Viuda de Martínez Rücker

Informaciones Telefónicas

Unas interesantes manifestaciones del ministro de Agricultura sobre cuestiones agrarias.-La reorganización del Instituto de Reforma Agraria.-Mañana llegarán a Las Palmas los últimos deportados de Villa Cisneros, repatriados. El proyecto de reorganización de los estudios universitarios

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Habla de una Asamblea Agraria que va a tener lugar en Córdoba y a la que asistirá

MADRID, 4 t.—Esta mañana visitó al ministro de Agricultura el diputado don Angel Méndez, que le habló del problema planteado en el campo con motivo de la gran crisis por que se atraviesa y de una fórmula para llegar a la adquisición de 500 toneladas de maíz, con lo cual quedaría asegurado por algún tiempo la cuestión ganadera en diferentes provincias.

El ministro escuchó complacido las peticiones del señor Méndez que hoy saldrá para Andalucía y manifestó que se pondría al habla con el Gobernador civil de Sevilla para que diera a dicho diputado toda clase de facilidades que le lleven al éxito de su gestión. Habló después el señor Domingo de la creación de una granja-escuela en Grado (Asturias), proyecto que será completado con el anexo de una escuela profesional agrícola de capataces y en la que tendrán entrada los hijos de los obreros del campo.

El ministro se propone llevar al próximo Consejo de ministros completamente ultimado el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, complemento de la aplicación de la Reforma Agraria.

Agregó el señor Domingo que en ese proyecto van comprendidos los arrendamientos, su duración mínima y prórrogas indefinidas, censos, derechos de tanteo y regulamiento de tasas. También la revisión de contratos y otras cuestiones, que constituirán uno de los engranajes de la obra que la República quiere llevar a cabo.

Después el ministro dijo que tenía en estudio tres proyectos. El de rescate de bienes comunales, el Banco Municipal Agrario y la reducción de los foros.

Se procederá a la disolución de la Junta central arancelaria y en su lugar se crearán los comités arancelarios, dotándolos de todos los medios necesarios para que alcancen la máxima eficacia.

Agregó el señor Domingo que el problema de la tierra no estriba sólo

en la aplicación de la Reforma Agraria, sino también en la defensa de los productos y para esto el Ministerio de Agricultura se propone organizar durante el mes de abril una asamblea agraria en Córdoba.

Manifestó que él se propone asistir a las sesiones de apertura y clausura y que a las mismas asistirán también el subsecretario, directores generales de Agricultura, Montes, Ganadería y Comercio. Director del Instituto de Reforma Agraria, Comité aceitero y el del algodón.

Serán invitadas a esta Asamblea las Cámaras superiores de Industria y Comercio, Cámaras Agrícolas provinciales, organismos agrarios, secciones forestales y representaciones patronales y obreras.

Los temas a tratar en esta Asamblea agraria de Córdoba serán referentes a ganadería, mercado del trigo y del maíz, aceite, algodón, frutas, hortalizas y corcho.

También figurarán entre los temas la mano de obra, el comercio exterior y el comercio interior, defensa de la ganadería, piensos, etc.

El ministro se ocupó después del Instituto de Reforma Agraria y dijo que al Consejo de ministros próximo llevará un estudio acabado sobre su reorganización.

También dijo que tenía preparado un decreto sobre el cultivo de la patata, que después del trigo es en el mercado el producto más importante.

Agregó que el trigo representa en el mercado un valor de 1.800 millones de pesetas y la patata 900 millones de pesetas.

—Por esto—agregó el señor Domingo—hay que preocuparse de este problema intensificando el cultivo del tubérculo para llegar, si es posible, a mejorar su exportación.

Terminó diciendo que para estos estudios se había designado al ingeniero agrónomo don José Díaz de Mendivil.

Las conferencias en la Universidad de Praga

MADRID, 4 t.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de haberse celebrado en la Universidad de Praga y organizadas por el centro de estudios Ibero-Americanos dos conferencias a cargo de los profesores Eslav y Ustech, el primero presidente de la Academia de Bellas Artes.

Para libros de texto y material de escritorio.

LA IBERICA
LIBRERÍA
IMPRESA Y PAPELERÍA
Plaza de la República, 14
Teléfono 1678 :: Córdoba

Relojes baratísimos

De pared, a 60'00 ptas.
Despertadores a 10 00 »
De pulsera a 15,00 »
De bolsillo, a 8'50 »

PLATERÍA
FILIGRANA CORDOBESA
RELOJERÍA ROYAL
(En la acera de La Campana)

CINE GONGORA

HOY Y MAÑANA, ESTRENO DESEADO,
ESPERAME EN ESPAÑOL

por CARLOS GARDL (protagonista de «Luces de Buenos Aires»), NIEVOS TANGOS Y CANCIONES. Fandanguillos por GOYITA HERRERO.

Nuevos detalles de una tragedia

Cómo relatan la muerte del hijo de Bienvenida

SEVILLA, 4 t.—José Sánchez Gómez, único testigo presencial de los hechos, dice que después de almorzar con Rafael Mejías (Bienvenida) pasaron al gabinete de música que el padre del primero, el popular ex torero Sánchez Mejías, tiene instalado en un piso de la Avenida de la Libertad.

A las cuatro de la tarde llegó a la casa el señor Fernández Gallego, apoderado de los Bienvenida y amigo íntimo de la familia.

A poco de llegar Antonio, el joven Sánchez Gómez se marchó a otro departamento, dejando a los dos en la habitación escuchando el gramófono.

Regresó a poco a la habitación y al sonar el teléfono se colocó en el aparato y cuando estaba hablando sintió una detonación que le hizo volver la cara. Creyó que fuera una broma—dice—pues vi a Antonio apuntando contra Rafael y supuse que se trataba de una detonadora; pero en ese momento un nuevo disparo hacia caer contra el suelo a Rafaelito.

Entonces Antonio me gritó: «Vete, que a tí no te hago nada; pero a éste le voy a matar porque me ha hecho una mala faena».

Yo entonces—añade—salí corriendo, advirtiendo primero a la servidumbre de lo que ocurría y marché a la calle Marqués de Paradas, domicilio de los padres de Rafael, para dar la noticia al mozo de estochos Valdivieso.

La detención de José Sánchez Gómez, que ha obedecido a deseo del juez de que no se le moleste con interrogatorios, impide conocer exactamente la forma en que se desarrolló el suceso y quién sabe si las causas del mismo.

Desde luego algo anormal tiene que haber ocurrido para que Fernández Gallego adoptara tan extrema resolución matando a un niño.

Desde luego no es fácil suponer que los móviles sean una simple disputa, máxime cuando entre los protagonistas existían relaciones casi familiares y un extraordinario cariño del agresor a su víctima.

El Juzgado pondrá en claro la cuestión después de interrogar al niño de Sánchez Mejías, que conocerá los móviles íntimos de esta tragedia.

El proyecto de ley sobre reforma universitaria

MADRID, 5 t.—En el Ministerio de Instrucción Pública han facilitado el texto del proyecto de ley sobre reforma de las enseñanzas universitarias. El preámbulo es muy extenso y la parte dispositiva consta de 40 ptegos a máquina.

En la reorganización se fijan las bases de la nueva Universidad moderna y se atiende a los problemas de tipo universitario de los que saldrán los nuevos titulares.

Los catedráticos quedarán obligados a dar conferencias durante el año 1934.

El ministro de Instrucción se reúne con la Sección de Literatura y Arte

MADRID, 5 t.—El ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos se reunió esta mañana con los señores que integran la Sección de Literatura y Arte del Ministerio.

Asistieron los señores Azorín, Machado, Esplá, Artigas Arpón y Ovejero.

Trataron de la adopción de medidas para la defensa del teatro Español. Conviniere en reunirse de nuevo el sábado próximo para continuar el estudio de esta interesante cuestión.

Padilla Crespo obsequia a sus clientes con un gran jamón

mediante un sorteo entre todos los clientes que hagan sus compras en la SOMBRERERÍA de la calle Gondomar, desde el día 13 al 18 del corriente. El 18, a las siete de su noche, se rifará en presencia del público.

Los últimos repatriados de Villa Cisneros llegarán mañana a las Palmas

MADRID, 5 t.—En el Ministerio de la Gobernación y por el secretario del señor Casares Quiroga se facilitó a los periodistas una nota dando cuenta de que se había dispuesto la repatriación de los últimos deportados que se encontraban en Villa Cisneros.

Estos llegarán mañana a Las Palmas a bordo del cañero «Canale-

jas» y del vapor «Fuenterrabía».

Los deportados que se repatrian son: Francisco Montegui, José Sagoitia, Santiago Muguire, Sebastián Guillén, Lorenzo Díaz Prieto, Luis Perea, Ramón López, Andrés Coll Pérez, José Gómez Fernández, Pedro Marqués Castillejo, Jesús Prieto, Justo Sanjurjo y Pedro Rodríguez Toro.

Roturación de una finca

AVILA, 6'30 t.—En el pueblo de Mejabalejo cuarenta vecinos penetraron en la finca «El Cuco», procediendo a la roturación de sus tierras.

Se invirtieron en las faenas cuarenta parejas de bueyes.

Intervino la Guardia civil, que despidió a los campesinos, pero éstos volvieron de nuevo, terminando la faena.

El incendio de los almacenes «El Siglo»

BARCELONA, 6'30 t.—El Juzgado número 16 continúa actuando con motivo del incendio en los almacenes de «El Siglo».

Los peritos han entregado el informe valorando los daños, que ascienden en su totalidad a la suma de pesetas 15.410.000; de ellas corresponden al edificio 3.988.919, a géneros almacenados es 8.327.960 y a mobiliario pesetas 2.843.563.

Los obreros de la cuenca de Sallent continúan en huelga

BARCELONA, 6'30 t.—El gobernador manifestó a los periodistas que algunos obreros de la cuenca de Sallent habían reanudado el trabajo en la mina de potasa, con el acuerdo de continuar si no se practicaban detenciones ni despidos por la empresa.

En las otras minas quedaron en huelga todos los obreros.

Detención de unos supuestos atracadores

BILBAO, 6'30 t.—La Policía ha detenido a cuatro individuos por suponerse autores del atraco a la Caja de Ahorros de Deusto. Poco más tarde fueron puestos en libertad por no ser reconocidos por la cajera del establecimiento.

Cuatro desconocidos pretenden cometer un atraco

BARCELONA, 6'30 t.—Ante la puerta de un almacén de granos se situaron cuatro desconocidos que habían llegado poco antes en un taxi.

Los operarios, creyéndolos atracadores, avisaron a los dueños del almacén que salieron a la calle para pedir auxilio y entonces los sospechosos emprendieron la fuga.

Reunión comunista suspendida

BILBAO, 6'20 t.—El gobernador ha prohibido la celebración de una reunión comunista que tendría lugar hoy.

Miguel Lama Ubeda

Cosechero, Criador y Exportador de Vinos, Aceites y Cereales.

Doña Mencía

Detención de sospechosos

SAN SEBASTIAN, 6'30 t.—En la estación de Fuenterrabía han sido detenidos por la Policía cuatro individuos sospechosos a los que les fueron ocupadas pistolas y municiones.

Continuación de una huelga

AVILA, 6'30 t.—Los obreros campesinos del pueblo de Fuentes de Oño continúan en huelga por estimar que debe darse ocupación a todos los parados.

Se han reunido patronos y obreros sin resultado positivo.

El pretendiente Odón no ha entrado en Austria

VIENA, 18.—Un comunicado oficial publicado poco antes de media noche dice que las perquisas efectuadas sobre la pretendida entrada en territorio austriaco del pretendiente Odón de Habsburgo no permiten el menor indicio del fundamento de esta noticia. La noticia dice que todos los rumores son frutos de la imaginación.

Suecia prohíbe la exportación de material de guerra

ESTOCOLMO, 18.—El Gobierno ha dictado una disposición por la que se prohíbe la exportación de material de guerra, incluso aviones con o sin motor.

Avión desaparecido

SANTIAGO DE CHILE, 18.—Un avión de la Compañía americana se ha perdido en la cordillera de los Andes. En el aparato iban únicamente el piloto Mollín y el radiotelegrafista Diamond, que regresaban de Mendoza a Santiago de Chile.

Las investigaciones efectuadas por la aviación local señalan la presencia del aparato en una zona montañosa situada a unos 40 kilómetros de Mendoza.

Se organizan socorros en su auxilio.

Las empresas cinematográficas yanquis declaran el lok-out

HOLLYWOOD, 17.—Por discrepancias en la cuestión de los salarios tres importantes firmas cinematográficas anuncian el cierre para hoy de todos sus estudios.

La medida afecta a unas 15.000 personas empleadas en ellos.

Militares

De quintas
Los mezos del reemplazo de 1932 pertenecientes al cupo de instrucción y del servicio reducido, se presentarán en la Caja de Recluta de esta capital de nueve a dos de la tarde provistos de sus cartillas militares hasta el día 25 del actual.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508
Plato para el día 19.—Obstrucción de cerdo a la americana.

María Valverde Céspedes

VILDA DE OSUNA
AGENTE COMERCIAL
SAN PEDRO, 41.—TLF. 35

Nueva Carleya (Córdoba)

De Lucena

La obcecación de Maura

...Ruiz Maya: Exquisita sensibilidad; mirar reposado y penetrante que al observar medita a un tiempo mismo: Hombre diminuto de cuerpo como grande de espíritu; todo vivacidad; todo corazón, al servicio de un cerebro privilegiado que sabe elevarse en sus pensamientos por encima de toda pasión humana para sublimarla y ennoblecirla: Férrica voluntad al que la diaria lucha con el humano dolor en su exteriorización más descarnada —el alienismo de sus enfermos— no resta energías para laborar por la democracia, ha querido el destino que, en momentos decisivos, sea árbitro de la política española.

Político inédito—al decir del señor Maura, corcel apocalíptico sobre el que cabalga locamente la obstrucción —el Dr. Ruiz Maya, inopinadamente, ha surgido de las tinieblas provincianas a los pasillos del Congreso con personalidad tan destacada, influyente y decisiva, que bien ha podido ser árbitro de la situación política del momento. Y esto, más que asombroso, para el tramoyista Maura es inaudito, y en manera alguna tolerable en este desdichado país nuestro en que la tradición, de que son mantenedores encubiertos los antiguos políticos del nuevo régimen, sólo reserva a las preeminentes figuras de la farsa, con exclusión de toda otra, el disponer de los destinos del pueblo en esos momentos decisivos.

¿Quién, pues, entonces, osado pigmeo de la democracia se atreve a dar la mano al Gobierno en ocasión crítica en que se bambolea al recio empuje de la obstrucción tan noblemente desarrollada por lerrouxistas y conservadores-republicanos, a quienes da patente de tales enemigos del régimen, para impedir una crisis que enloquecería de entusiasmo a la reacción que aplaude?

Y es Maura, político consagrado que vela por la pureza de los principios democráticos, republicano fervido que en cuanto a ambiciones de mando no va más allá que el amigo Lerroux y los suyos en esta titánica lucha contra el poder, el que, pasado el momento de estupor, reacción y clama contra lo que en buen republicanismo entiendo intrusismo profesional, y a la voz en grito se dirige a los diputados y llama a la Prensa para que difunda—recordando quizá aquella añeja frase de «Luz y Taquígrafos»—la monstruosidad de que del Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista forme parte un político inédito que con su voto, al intervenir en las determinaciones de aquél, puede dar al traste con todas las combinaciones tan magníficamente preparadas para derribar al Gobierno.

Tengan calma los dirigentes de la obstrucción. Y, sobre todo, téngala el señor Maura, sosiéguese y tenga mucha calma; no sea, para desgracia de la República, que se vea obligado a terminar sus días en los dominios científicos del político inédito Ruiz Maya, acreditado especialista y curador de los mentalmente enfermos. Calma y temple sus nervios el que siendo ministro de la Gobernación no llegó a enterarse, ni nadie, aún, de cómo se

desarrollaron los crímenes del Parque sevillano; y no pretenda con sus exaltaciones querer contagiarse al Parlamento de esas sus inocentes manifestaciones de asombro, que ni son sinceras ni han de producir los efectos que se propone.

El Dr. Ruiz Maya, cuya fama de eminente Psiquiatra ha traspasado las fronteras y se halla consagrada en notables publicaciones médico-legales, sabe muy bien el señor Maura que no es político inédito, entre otras cosas, por haber sido gobernador de Almería siendo aquél ministro de la Gobernación; y porque en las elecciones a Cortes Constituyentes luchó como candidato en la provincia de Córdoba quedándose sin acta a pesar de obtener treinta y cinco mil sufragios, cifra muy superior a la que el señor Maura dieron la que obstenta.

A todo esto, y a su actuación revolucionaria, debe el inédito político Ruiz Maya que la Asamblea del Partido Radical Socialista, celebrada en Santander, le eligiera miembro de su Comité Ejecutivo, en el que, por derecho indiscutible, representa tanto como cada uno de sus demás componentes, y por ello, con arreglo a las normas esencialmente democráticas por que se rige dicho organismo, autoridad suprema del Partido, su voto tiene tanto valor como el de los que son parlamentarios, no sólo para decidir, como en esta ocasión, sobre los destinos de la política nacional, sino sobre algo más importante aún. De ahí que ni el señor Maura, ni nadie, pueda con autoridad bastante tratar de empujar a quien es tanto, por lo menos, como vos.

No olviden el señor Maura y sus cómplices, que el desplante y la altanería como instrumentos de combate no tienen ya ambiente popular ni razón de existencia dentro de las modernas democracias. Preocúpense de frenar a tiempo el caballo loco de sus ambiciones personalistas; y en todo caso, empleen a todo pasto, por vía digestiva, la infusión de fila con flor de azahar como magnífico sedante a su exaltado sistema nervioso—valga el consejo, aunque modesto—, porque todavía queda al Gobierno posible con estas Cortes mucho camino que andar hacia la izquierda.

Francisco Valenzuela Lucena, marzo 1933.

Padilla Crespo obsequia a sus clientes con un gran jamón

mediante un sorteo entre todos los clientes que hagan sus compras en la SOMBRERERÍA de la calle Gondomar, desde el día 13 al 18 del corriente. El 18, a las siete de su noche, se rifará en presencia del público.

Viuda de José Luque Exportaciones de Chacinas, Vinos y Vinagres Calle Granada, 17 - Tlf. 6 - Doña Mencía

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas :- Contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas :- Sobre la vida en sus diversas combinaciones.

Dirigirse al importante grupo constituido por las Compañías LA URBANA, Incendios - LA URBANA y EL SENA - L'URBAINE, Vido Rey Heredia, 8 CÓRDOBA Teléfono 2330

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales Felipe Carracedo Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-6-0

AURORA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social suscrito, completamente desembolsado: 5.400.000 pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. Seguros de incendios. Seguros de vida. Seguros de robo. Seguros de valores. Seguros marítimos. Seguros contra la paralización de trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia:

José Guerra Lozano Juan Rufo, núm. 3. - CORDOBA

Reportajes de Madrid

Alejandro Calder, en la cripta de Pombo

A través de los años, Ramón Gómez de la Serna mantiene en el viejo Pombo su pintoresca tertulia de los sábados, con cena modesta y pródigo ingenio. Y nunca falta el invitado de honor, que unas veces es nada más que un pobre diablo, y otras veces nada menos que un sabio «de verdad».

En este último sábado, ha acudido al «aquelarre» pomboño, el señor Alejandro Calder, propietario del circo más pequeño del mundo. En efecto, cuatro maletas bastan a contener pista, artistas y fieras terribles, a todo lo cual Alejandro Calder, americano del Norte, recio, abobado e ingenuo, posee unas grandes, unas enormes manos de trabajador de la tierra. Pero, milagrosamente, tomado por ellas adquiere calidad alada la diminuta «ecuyere» de alambre de su circo, que ha exhibido ahora en la Residencia de Estudiantes.

Durante la exhibición, Alejandro Calder mostró al docto concurso algo más que el sortilegio de sus manos: un enorme «tomate» en un calcetín, como una luna llena en la alta noche de sus pies de labriego. Y así, su circo, espectáculo circense completo, fue cómico y dramático a un tiempo mismo.

En la cripta de Pombo, Ramón Gómez de la Serna le pondera la conveniencia de devorar la catarata de patatas fritas que les han servido y de quitarse la americana. Predica con el ejemplo, y se queda en mangas de camisa y llena su boca de tiri'las doradas. Alejandro Calder, no lo imita.

Sonríe con risa de niño; con risa de bobo; con risa de circo.—No, no...—dice—: hay señoras.

Hay señoras, en efecto. La suya propia, colaboradora en su circo de juguete, y Serafina Carvajal, inventora de un «sostén» que parece una pieza de pirotecnia, Serafina Carvajal, se ha sentado a otra mesa, con el propósito de devorar cuantos huevos fritos sea capaz de sufragarle la alegre tertulia. Apenas traslada a su estómago el primer par, se levanta y declara:

—¡Aquí, donde ustedes me ven, yo soy la libertadora de los artilleros!... Pero el conde de Vellellano es un monstruo que no quiso reconocerlo, y me arrojó de su despacho! Tengo pruebas, señores, tengo pruebas!..

Alejandro Calder, que a estas horas estará en Barcelona, con su gran gran risa y su pequeño circo y su rubia compañera, la contempla, inquieto. Ramón, le propone que la contrate para su espectáculo:

—¡E aseguro que sería un número magnífico!..

No acepta el hombre del tomate en el calcetín. Intenta fiar un pitillo, y el papel y el tabaco quedan pulverizados entre sus manazas de hombre primitivo; entre sus manazas que desaparecen en el circo, mientras hacen dar un salto perfecto a su leoncito de lana y corcho, o deslizarse, entre redobles circenses de tambor, al funámbulo que cabe en una caja de cerillas...

César Alcolea Madrid, marzo.

«El colmo de la crueldad»

es el sensacional argumento de la película que se estrena hoy sábado en el CINE ALKAZAR. El título ya lo dice, «Tempestad de almas», y eso es la película; tempestad en el mar y en las conciencias de foragidos sin alma, como son los capitanes corsarios que se valen de emborrachar a cuantos les conviene enrolar, para llevarlos de tripulación «voluntaria» al parecer, y una vez conseguido, torturarlos con toda crueldad hasta hacerlos desembarcar, huyendo para que se dejen las pagas sin cobrar, que es lo que hace engrosar la fortuna de la única autoridad en el barco.

La película es dolorosa y cruel, y es el gran éxito actual en Barcelona, donde se proyecta en 32 cines, siendo Córdoba la segunda capital de España donde se estrena.

SUBASTA

De una casa señalada con el número 40 de la Plaza de Colón, de Córdoba. Se pueden hacer posturas sin sujeción a tipo. Apreciada en 60.000 pesetas. Se celebrará el día 11 de abril a la doce, en el Juzgado de primera Instancia de la Izquierda Secretario señor Cortazar.

Para detalles al Letrado señor Hidalgo Cabrera, o a don Rafael Moral, emplado de dicho Juzgado.

Suscríbese a EL SUR

El pueblo y las derechas (Final que viene de primera plana)

que siga el pueblo a las derechas, ni que ganen las mismas; pero digo que los campesinos estamos muy desengañados, por muchas cosas: primero: nos prometió mucho y, a la hora presente, nada ha llegado a nosotros; segundo: en la clase trabajadora se han perdido las esperanzas y las ilusiones. No vamos a un bando o a otro. Lo que tenemos es hambre, mucha hambre y unas ansias grandes de poder vivir a lo humano.»

Gil Robles y la señorita Urraca Pastor están gastando inútilmente las energías. El pueblo no tiene fe en las derechas. Ya pueden tirarse a matar llenas los millones.

Los pájaros hambrientos acudirán al trigo, a las migajas de pan; pero luego volarán a los aleros y a los árboles, donde tienen sus casas y palacios. Los pájaros ariscos no quieren jaulas ni rejas. Libertad, aire, luz, horizonte.

Se me murió un canario que era mis delicias. Todos admiraban sus pasos de garganta y las filigranas que hacía en el canto. Tenía una jaula de oro y una comida espléndida.

Un gorrión vino a mis manos de pronto y lo metí en la jaula del canario. Esto fué un atardecer. Al ir a ver al gorrión a la mañana siguiente vi que había roto con el pico los alambres y había huido.

Poco linda que era la jaula. Baño, bebedero, alpiste no le faltaban al pájaro, pero se escapó. Quería la libertad más que las comodidades. La rama de un árbol es mejor que una jaula.

Las derechas, con todo su dinero, no lograrán aprisionar al pueblo. Mal estamos con la República; pero hemos estado peor con la monarquía.

Lo que queremos es que el problema social, que agita y mueve al mundo, se resuelva cuanto antes.

Y las derechas españolas no tienen garantía ni prestigio para resolverlo. Las derechas españolas no pueden de nuevo tomar la dirección de la nave.

Volverían a hundirnos en el fondo del mar.

Madrid y Marzo. Juan García Morales

Pracitiro a todas las señoritas de Córdoba y especialmente a las compañeras de la Normal e Instituto.

Una nota de los empleados municipales

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Empleados Municipales de Córdoba, afecta a la Unión General de Trabajadores, en oposición a las manifestaciones hechas por el señor Hidalgo en la sesión que el excelentísimo Ayuntamiento celebró el día 13 del actual, referente a la actuación de nuestro compañero presidente, camarada Romera, hace las siguientes aclaraciones:

1.ª Las gestiones hechas por el compañero Romera las hizo como presidente de esta Asociación, cerca del señor Alcalde y en representación de esta Asociación.

2.ª Las gestiones que hizo nuestro camarada Romera cerca de los jefes de servicios no fueron de petición y únicamente de organización de servicios para que fueran compatibles éstos con el descanso semanal.

3.ª La Asamblea que se celebró el día 14 del actual se pronunció en el sentido de solidarizarse y aprobar por unanimidad las gestiones de este Ejecutivo y, por por tanto, la gestión y actitud de su presidente.

4.ª A esta Asociación le consta que el señor Alcalde ordenó que se organizaran los servicios de forma que el descanso semanal (petición a que se limitó a pedir esta Asociación por intermedio del compañero Romera) se implantara y que por la intervención del señor Hidalgo no se ha conseguido, perjudicando con ello a los obreros municipales; y

5.ª Que hechas estas aclaraciones, esta Asociación no volverá a ocuparse a rectificar cosa alguna a que este incidente se refiera, por ser estas aclaraciones de un convencimiento profundo.

Córdoba a 16 de Marzo de 1933.— Por el Comité Ejecutivo, F. Copado Villafraña, Manuel Valverde, Francisco Serantes y Luis Palacios.

«Arroz Pepito» El mejor para paellas. Pruébalo y se convencerá.

LA UTRERANA

Fábrica de Aceites y Jabones

VILLA DEL RIO (Córdoba) ... Teléfono 11